

REUNIONES CONSELL EN CALIDAD DE SOCIO ÚNICO DE SOCIEDAD DE PROYECTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, S.A.,

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES 2024

Reunión de fecha 13 de mayo de 2024

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Cese de miembros del consejo
- Autorización a cualquier miembro del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos precisos en ejecución de ellos acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

Reunión de fecha 28 de junio DE 2024

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 2023 y el informe de gestión correspondiente al ejercicio
- Aplicación de resultados
- Autorización a cualquier miembro del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos precisos en ejecución de ellos acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

Reunión de fecha 12 de noviembre de 2024

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Desembolso parcial del resto de dividendos pasivos por importe de 15.899.921,22 € pendientes de desembolsar en la ampliación de la Junta de fecha 5 de diciembre de 2023 y el desembolso total pendiente que ascendía a la suma total de 15.899.921,22 € y la consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales.



- Autorización a la presidencia o a la secretaria del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos necesarios para la ejecución de los acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

Reunión de fecha 23 de diciembre de 2024

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aumentar el capital social en la cifra de once millones seiscientos noventa y nueve mil seiscientos setenta euros con ochenta y cuatro céntimos de euros (11.699.670,84 €), per mediante la emisión de treinta y una mil setecientos cuarenta y seis (31.746) nuevas acciones nominativas de trescientos sesenta y ocho euros con cincuenta y cuatro céntimos (368,54) de valor nominal cada una de ellas de la misma serie y clase de las ya existentes y numeradas correlativamente de la número 1.224.280 a la número 1.256.025, ambas incluidas, y sin prima de emisión.
2n. Modificación del artículo 7 de los estatutos sociales fijando el capital social en la cifra de ciento noventa y nueve millones seiscientos treinta y ocho mil ciento dieciocho euros (199.638.118,00 €), dividido en quinientas cuarenta y un mil setecientas acciones (541.700) acciones nominativas de trescientos sesenta y ocho euros con cincuenta y cuatro euros céntimos (368,54 €) de valor nominal cada una de ellas numeradas correlativamente del 714.326 al 1.256.025, ambas incluidas.
Autorización al Consejo de administración para una vez ejecutado el aumento de capital adecúe la nueva redacción del artículo 7 de los estatutos sociales a fin de que incluya la nueva cifra de capital social, de acuerdo con lo que establece el artículo 313 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital, aprobado por Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio.
 - Autorización indistintamente a las personas titulares de la presidencia o a la secretaria del Consejo de administración, o a la persona con poderes suficiente para ello para realizar los actos necesarios para la ejecución de los puntos anteriores del orden del día, con el otorgamiento al efecto, si fuera el caso, de las correspondientes escrituras pública e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.